COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N° 520/2016

Asunción, 29 de junio de 2016

Señor
DANIEL BAUDELET, Gerente General
EL MEJOR S.R.L.
TEL/FAX: 610817/8
E-mail: comercial@elmejor.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa N° 15 2016 "Servicio de limpieza" ID N° 308.415.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV N° 70 I/2016 de fecha 28 de junio de 2016, fue adjudicada la empresa **MAFARA S.A.**, por un monto total de Gs. 57.477.624 (guaraníes cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos veinticuatro) IVA incluido.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay ·

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Claudia Bigorda <claudia.bigorda@elmejor.com.py>
Enviado el: jueves, 30 de junio de 2016 14:23
Para: Shirley Ferreira
CC: Rosario Cabrera; Laura Benitez Cardozo
Asunto: RE: comunicar resultado ID 308415

Buenas tardes Shirley,
Lamentamos no poder trabajar con ustedes en esta oportunidad.
Saludos cordiales,

Claudia Bigorda
Ejecutiva de Cuentas
email: claudia.bigorda@elmejor.com.py

De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Enviado: miércoles, 29 de junio de 2016 16:59
Para: Comercial - El Mejor
Cc: Claudia Bigorda
Asunto: comunicar resultado ID 308415

Buenas tardes,
Por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de CD Nº 15/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA" ID Nº 308415.
FAVOR ACUSAR RECIBO
Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha informacion por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

Claudia Bigorda | **Email:**claudia.bigorda@elmejor.com.py
EJECUTIVO DE CUENTAS | **Cel:**

Sucre 620 esq. San Martín Edificio San Martín, 5to. Piso.
(021) 688 6500-www.elmejor.com.py

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N° 519/2016

Asunción, 29 de junio de 2016

Señora
MAGALI YUDIS BRITEZ, Representante Legal
MAFARA S.A.
TEL/FAX: 333536
E-mail: mafara2010@gmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa N° 15 2016 "Servicio de limpieza" ID N° 308.415.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV N° 70 I/2016 de fecha 28 de junio de 2016, fue adjudicada la empresa **MAFARA S.A.**, por un monto total de Gs. 57.477.624 (guaraníes cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos veinticuatro) IVA incluido.

Asimismo, a efectos de la firma del Contrato, solicitamos la presentación de copias autenticadas vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.
- Copia de la planilla presentada al IPS del último mes vencido donde conste que el personal asignado a la institución se encuentra asegurado en el IPS, o en su defecto, se deberá presentar copia de la constancia de inscripción en el IPS.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción Paraguay ·

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Mafara S.A. <mafara2010@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 29 de junio de 2016 17:20
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: comunicar resultado ID 308415

Muchas gracias. Hemos Recibido correctamente nos estaremos acercando en la mayor brevedad.

Lic.Magali Yudis Britez
Representante Legal de MAFARA S.A.
(021) 33 35 36 / 0981 80 29 48

Padre Casanello 2228 esq. del Carmen. Asunción

El 29 de junio de 2016, 17:00, Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py> escribió:

> Buenas tardes,
>
> Por medio de la nota adjunta comunicamos el resultado del proceso de CD Nº 15/2016 "SERVICIO DE LIMPIEZA" ID Nº 308415.
>
> FAVOR ACUSAR RECIBO
>
> Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asumé responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.